

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.176.509
Fecha Elaboración: 18/03/2026 15:03

ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS VALORIZABLES MARZO 2026

PARA : TODOS LOS PARTICULARES Y PERSONAL DE FÁBRICA INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VENTA

El señor Coronel Gerente de la Fábrica General José María Córdova, en cumplimiento al Procedimiento Venta de Residuos - **IM OC DME PR 008**, se permite invitarlos a participar en la venta pública de residuos valorizables, así:

Nº	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNID/MED	CANTIDAD	FOTO	PRECIO BASE	IVA (19%)	TOTAL
1	CHATARRA: Elementos metálicos en desuso resultante de aparatos o componentes con algún daño; como puertas, rejas, tapas, canecas, trozos de metal etc.	Kg	16.050		\$750	SI	\$750



SC-537 1, 2, 3



SA 344-1, 2, 3



OS 396-1, 2, 3



Importador – Res. 011940
Exportador – Res. 011941

Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.176.509

ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS VALORIZABLES MARZO 2026

2	PLEGADIZA: Material en cartón limpio, sin sustancias contaminantes, provenientes de los empaques de fulminantes	Kg	500		\$255	\$255
3	PLASTICO MEZCLADO: Revuelto proveniente de todos los empaques como: bolsas blancas y transparentes, botellas plásticas, estibas, tapa plásticas y plástico molido revuelto	Kg	4.300		\$650	\$650
4	CARTÓN: cajas y trozos de cartón limpio, suelto sin sustancias contaminantes, provenientes de empaques de todos los tamaños	Kg	4.020		\$450	\$450
5	PAPEL USADO: papel de oficina continuo para impresoras y picado	Kg	950		\$500	\$500

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.176.509

**ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS
VALORIZABLES MARZO 2026**

6	VIRUTA DE BRONCE MEZCLADO CON TRAZA DE ACERO: Residuo de bronce resultado del proceso de mecanizado de piezas	Kg	180		\$8.000	\$8.000
7	RESIDUOS DE ALUMINIO: Resultado del proceso de mecanizado de piezas en aluminio.	Kg	120		\$3.900	\$3.900
8	CABLE DE ALUMINIO ENCAUCHETADO: Resultado del cambio de líneas eléctricas industriales en trozos	Kg	975		\$3.700	\$3.700
9	VIRUTA DE ACERO: proveniente de procesos metalmecánicos por arranque de viruta.	Kg	12.000		\$330	\$330

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.176.509

**ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS
VALORIZABLES MARZO 2026**

Fecha de apertura : 24/03/2026 Hora 09:30 a.m.
Fecha de cierre : 30/03/2026 Hora 09:30 a.m.

La oferta se debe presentar en forma escrita debidamente firmada y foliada en sobre sellado y depositada en la urna sellada, ubicada en la portería de Fábrica en la [Carrera 17 No. 30 - 211 Sur] del municipio SOACHA Cundinamarca, teniendo en cuenta las siguientes condiciones habilitantes

1. En el precio ofertado por elemento, NO debe ser inferior al precio base (Valor unitario + IVA 19% cuando aplique) indicado en la presente invitación, de ser así su oferta será rechazada.
2. Si no se presentan los siguientes documentos su oferta NO será aceptada:
 - Adjuntar Cámara de Comercio y Rut con vigencia de 2026, Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del representante o persona natural que presenta y firma la oferta.

NOTA: Para la vinculación del cliente se debe diligenciar los siguientes documentos:

- formato-origen-de-fondos
- formato-de-vinculación-sin-aprobación

PERSONAS NATURALES SIN APROBACIÓN DEL DCCA

- Formato de vinculación y conocimiento de clientes - IM OC DAC FO 060
- Fotocopia de cedula
- Fotocopia del RUT Sí el cliente tiene establecimiento comercial
- Declaración de renta del último año fiscal en caso que declare
- Para ventas mayores a \$3.000.000 formato origen de fondos clientes - IM OC DAC FO 061

PERSONAS JURÍDICAS SIN APROBACIÓN DEL DCCA

- Formato de vinculación y conocimiento de clientes - IM OC DAC FO 060
- Fotocopia del documento de identidad (cédula) del Representante Legal
- Copia del RUT
- Fotocopia de la Cámara y Comercio NO mayor a treinta (30) días de expedición
- Referencia comercial expedida por un cliente y un proveedor

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.176.509

ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS VALORIZABLES MARZO 2026

- Estados Financieros comparativos con notas (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, Certificación de los Estados Financieros, Informe de Gestión y Dictamen del Revisor Fiscal, si aplica) de los últimos dos (2) meses, Estados Financieros comparativos, FIRMADOS por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal (si aplica)
 - Declaración de impuestos de renta de los últimos dos (2) años
 - Certificado de la composición accionaria o socios, suscrita por el Revisor Fiscal (si aplica) o Representante Legal con número de identificación, nacionalidad y porcentaje de participación con vigencia menor a treinta (30) días
 - Manifestación suscrita firmada por el representante legal de la empresa
 - Formato de origen de fondos (se debe solicitar una sola vez al año) - IM OC DAC FO 061
 - Fotocopia de la acreditación OEA en caso que cuente con ella.
 - Fotocopia de la certificación BASC en caso que cuente con ella.
- 3.** El pago debe realizarse en las (48) horas hábiles, siguientes a la adjudicación.
- 4.** Los gastos ocasionados por acarreo, cargue, pesaje y evaluación del material, serán asumidos al 100% por el comprador.
- 5.** Los elementos se asignarán por ítem o como lo considere el comité evaluador de ofertas, buscando el mayor valor ofertado.
- 6.** Para los materiales cuyas cantidades en stock, no sean las suficientes al momento de la entrega y porque estas dependen de la capacidad de producción del material, se harán entregas parciales, hasta agotar la cantidad vendida.
- 7.** La persona o empresa que presente oferta, salga favorecida e incumpla con alguna de las siguientes directrices de venta pública, instantáneamente quedará vetado por los dos próximos remates:
- A. RETRACTARSE DE LA COMPRA.
 - B. NO REALIZAR EL PAGO EN LAS 48 HORAS, SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN.
 - C. TOMARSE MÁS DE OCHO (8) DÍAS HÁBILES EN RECOGER EL MATERIAL DESPUÉS DE FACTURADO.
 - D. NO REMITIR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
- 8.** Las demás condiciones se darán a conocer al cliente favorecido, mediante documento de aceptación.
- 9.** Se debe anexar certificado de disposición final del mismo (cuando aplique).
- 10.** Para el caso de presentarse un empate en el precio ofertado de un ítem o lote durante la apertura de ofertas, se procede a la asignación mediante el sorteo de balotas

NOTA: Durante el periodo de apertura de la venta de residuos aprovechables los interesados tienen la oportunidad de observar físicamente el materia el próximo viernes 27 de marzo a las 10:00 am del

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia I Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató I Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca I Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá I Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 03.176.509

**ASUNTO : IM FJ GFJ DCO INVITACIÓN VENTA PÚBLICA RESIDUOS
VALORIZABLES MARZO 2026**

presente año, para ello deberán realizar solicitud de ingreso con 12 horas de anticipación, a los correos npaez@indumil.gov.co; jmontana@indumil.gov.co indicando, nombre completo y número de cédula de las personas que ingresaran a fábrica; una vez sea emitida la oferta económica se entiende que se acepta el material tal como se presenta se realice o no la inspección física del mismo por parte del oferente.

Cordialmente.

Coronel (R) JUAN VARGAS BARRETO
Gerente Fábrica General José María Córdova

Elaboró: Técnico, Jhon Fernando Rodriguez Montaña

Revisó: Técnico, Nelson Arturo Paez Gomez

Vo. Bo.: Director Corporativo CR (RA) José Ricardo Sanjuanes Medina